

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.

329

Artículo de oficio.

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior me dice con fecha de 23 de marzo próximo pasado lo que sigue :

Por Real orden de 12 de enero último á propuesta del consejo de Ministros, y en consecuencia de una memoria presentada por el señor Secretario del Despacho de la guerra, tuvo á bien mandar S. M. la Reina Gobernadora, que á pesar del principio fundamental de ser la Milicia urbana una institucion civil dependiente del Ministerio de mi cargo, queden los cuerpos existentes mientras duren las actuales circunstancias bajo la dependencia inmediata de las autoridades militares y capitanes generales de las provincias, y por consiguiente de la secretaría del Despacho de la guerra.

Publicada posteriormente la ley de Milicia urbana, que por separado circulo de Real orden con esta fecha, debe procederse á su ejecucion con presencia de lo prevenido en el artículo provisional que forma parte de la misma, por lo que S. M., deseando prevenir las dudas y dificultades que pudieran entorpecer el importante fin de llevarla á efecto, se ha servido aprobar las reglas siguientes:

- 1.ª La Milicia urbana organizada conforme á las bases es-

tablecidas por la ley, se considera como una institucion civil, segun lo prevenido en el artículo 1.º; pero accidentalmente y por escepcion estará á las órdenes y bajo la dependencia de los Capitanes generales y del señor Secretario del Despacho de la guerra por el tiempo señalado en el artículo provisional.

2.º Conforme á esta declaracion quedarán por ahora en suspenso las funciones atribuidas á los Gobernadores civiles para la organizacion de la Milicia, debiendo esta verificarse por las autoridades militares.

3.º Estará igualmente al cargo de las mismas detallar el servicio ordinario y estraordinario de la Milicia urbana en los casos comunes, como igualmente disponer la formacion de batallones de campaña cuando la urgencia lo reclamare.

4.º Quedan vigentes todos los artículos de la ley que no hablan de la dependencia de estos cuerpos, sino de su índole, organizacion, disciplina é instituto.

5.º Siendo escepcional y transitoria esta medida dictada por las circunstancias, es la voluntad de S. M. que los Gobernadores y demas autoridades civiles ó municipales dependientes de este Ministerio de lo Interior cooperen con el mas eficaz y esmerado zelo para remover y allanar todos los obstáculos que puedan entorpecer el alistamiento, organizacion, instruccion y servicio de la Milicia urbana, proporcionando á las autoridades militares cuantas noticias y datos necesiten para llevar á efecto las disposiciones de esta ley.

De orden de S. M. lo comunico á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento; debiendo prevenirle que será muy de su Real agrado proceda V. S. con la mas estrecha union y acuerdo con dichas autoridades militares, evitando contestaciones dilatorias y competencias muchas veces inútiles, y no pocas perjudiciales á la causa pública y al interes del Real servicio.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de esta provincia á los efectos que puedan convenir. Palma 9 de abril de 1835.- Guillermo Moragues.

Estado de entradas y gasto de esta Sta. casa Hospital general de Caridad del año 1834, al tenor de las cuentas presentadas mensualmente á la Junta auxiliar de gobierno del mismo, y resumen de las hospitalidades de toda clase causadas en dicho año y de los muertos.

ENTRADAS EN DINERO.

	Libras.	sueld.	din.
De legados pios.	40	5	
De limosnas en dinero y otros arbitrios.	869	5	5
De la Tabla numularia por subsidio y censos.	1,122	14	9
Del M. I. Ayuntamiento por recargo sobre la Talla.	1,082	7	8
De censos corrientes.	1,977	19	8
De atrasos de censos y otros créditos.	1,039	14	2
De réditos de inmuebles propios y caballerías.	2,394	17	6
De los productos de las enagenaciones del predio <i>Son Roig</i>	15,594	5	5
De derechos alodiales.	238		2
Del coliseo, incluso al alquiler de las sillas.	656	8	10
De varias administraciones y hermandades.	542	17	1
De intereses de vales reales.	481	6	8
Del producto de la botica.	283	1	29
Total.	26,323	3	4

IDEM EN ESPECIE.

	Trigo.	Cebada y avena	Legumbres.	Pan.	Carne.
	C. B. A.	C. B. A.	C. B. A.	Pares.	Libras.
De la caballería de la villa de Algayda.	3 5	8 2 4	1 2 2		
De los censos que percibe el santo Hospital.	78 4 ¼				
De la cuestuacion general en este año.	243 ½		2 5 5 ½	2274	110
Total.	99 4 2 ¼	8 2 4	3 5 5 ½	2274	110

HOSPITALIDADES Y MUERTOS.

Locos, sarnosos, reclusas, pobres de santa Catalina y sirvientes.	27,462.
Enfermedades, asi de medicina como de cirugía, de hombres y mugeres.	52,951.
Total.	<u>80.413.</u>

Muertos. 214.

Existencia de enfermos día 31 de diciembre de 1833.	166.
Entrados en 1834.	1,486.
Total.	<u>1,652.</u>
Salidos y muertos.	<u>1,503.</u>
Quedan existentes.	<u>149.</u>

OBSERVACION.

Se han gastado en todo este año.	26,389 ^{tt} 7 ⁹ 9
Se han pagado por deudas de años anteriores.	13,455 ^{tt} 1 ⁹ 2
Resulta por consiguiente haber sido el gasto ordinario de la casa en el presente año.	<u>12,934^{tt} 6⁹ 7</u>

SALIDAS EN DINERO.

Gasto diario.	1.519	9	11
Al proveedor de carnes por suministros en este año y atrasos.	4,769	4	10
Al tendero por idem idem.	668	18	7
Al hornero por idem idem.	3,585	7	10
Compra de simples para la botica.	708	12	"
Compra de granos.	1,979	5	4
Idem de legumbres.	195	18	"
Idem de aceite.	706	2	4
Idem de tocinos.	53	9	3
Idem de lienzo.	119	13	10
Idem de mantas.	28	16	"
Cera para la iglesia	12	18	5
Por recomposicion del carro y carreton.	20	18	"
Por reintegro al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.	2,000	"	"
Por idem al honor Francisco Martorell.	1,000	"	"
A los empleados y sirvientes por sus salarios de este año y catorce mesadas de atrasos.	4,274	16	8

Por extraordinarios á la real casa de Misericordia.	24	“	”
Al abogado por su honorario de este año y parte del anterior.	44	”	”
Al procurador por el de este año.	12	”	”
Al impresor.	10	”	”
Al espartero por trabajos de su oficio en este año y atrasos.	43	3	“
Al herrero por idem idem.	326	5	10
Al herrador por idem idem.	28	8	4
Al molinero por idem idem.	239	17	3
Al calderero por idem idem.	115	13	”
Al hojalatero por idem idem.	17	5	”
Al alfarero por idem idem.	147	”	2
Al carpintero por idem idem.	461	”	8
Al albañil por idem idem.	776	19	4
Por gastos en el teatro.	178	3	4
Pago de contribuciones de todas clases y atrasos de las mismas.	997	1	5
Por el capital de quince libras censo, redimido al tres por ciento.	500	”	”
Por frutos del vínculo de Dña. Onofre Armengol.	150	”	”
Gastos en la iglesia, y pagados algunos sacerdotes por gratificaciones en algunas funciones de su ministerio.	10	12	8
Pagado por censos pasivos de la herencia de Net.	652	6	9
Vitalicio á Isabel Alemañy.	12	”	“
<hr/>			
Total descargo.	26,389	7	9
Es el cargo.	26,323	3	4
<hr/>			
Deficit.	66	4	5

NOTAS.

1ª No ser igual la partida pagada por atrasos, señalada en la observacion de este estado, con la que se estampó en el de 1º del presente mes, consiste en haberse satisfecho posteriormente mil quinientas diez libras, once sueldos y seis dineros por contribuciones de Alumbrado, Talla, Utensilio y sus recargos, y por censos pasivos de la herencia de Net: todo equivalente á dicha cantidad.

2.^a La obra que se ha construido en el huerto de la parte inferior de la era del Hospital, no ha sido toda costeada de los fondos de la casa, pues se han gastado en ella trescientas veinte y cuatro libras, un sueldo y ocho dineros, que para dicho objeto especialmente se dieron de limosna. Palma 31 de diciembre de 1834.—Juan Malats.—Salvador Morell.—Francisco de Montaner.—Miguèl Ignacio Pelegrí, Vocal Secretario.

Continúa la Tabla cronológica de los principales sucesos de la vida de Napoleon Bonaparte.

En mayo, Napoleon y Josefina van à Milan. Visitan el campo de la batalla de Marengo, y ponen la primera piedra al monumento de la victoria del ejército frances. Se corona en Milan el 26 de mayo. Reune Génova à su imperio y cede Luca à un soberano de su familia.

En octubre, campaña de setenta dias que destruye todos los cálculos y escede à todas las esperanzas. Sale de Bolonia, se apodera de Ulm y destroza el ejército ruso en las campos de Ansterlitz el mismo dia del aniversario de su coronacion.

En diciembre, tratado de Presbourg que destruye la tercera coalicion; crea dos reyes y echa los cimientos de un nuevo sistema político en Europa. Recibe en Schambrun la diputacion de los *maîtres* de Paris, y les entrega 45 banderas cogidas en Ansterlitz para depositarlas en *Notre Dame*.

El 30 de diciembre asiste à la boda del príncipe Eugenio en Munich, le adopta, le hace virey de Italia y le nombra su heredero à falta de hijos naturales y legítimos.

En febrero de 1806 visita la iglesia de san Dionisio y funda *tres altares en espiacion de los ultrages hechos à los reyes de Francia*; restablece el almanack cristiano que pone à los franceses en armonía con las demas naciones.

El 2 de marzo se abre la sesion del cuerpo legislativo, y se funda la universidad.

El 12 de julio, confederacion del Rhin que disuelve el imperio Germánico y pone nuevos límites à la Francia.

El 25 de setiembre sale de san Cloud para Maguncia. Campaña de Prusia.

El 10 de octubre muere el príncipe Luis de Prusia.

El 14 de octubre batalla de Jena.

El 27 entrada de Napoleon en Berlin.

El 6 y 7 de noviembre toma à Lubeck. Pierde el enemigo 11 generales, 518 oficiales, 4⁰⁰ caballos, 20⁰⁰ hombres y 60 banderas.

El 16 al 19 suspension de hostilidades entre Federico y Napoleon.

El 21 al 25 decreto en Berlin para el bloqueo de las islas Británicas. Esta campaña de 28 dias produjo 140⁰⁰ prisioneros, libró la monarquía prusiana, la Sajonia, el Hesse &c. El segundo dia de esta campaña estaba el enemigo à la vista, el cuarto dia cercado, el sexto batido en Jena, cuyas consecuencias sin ejemplo en la historia trageron la rendicion gradual y completa. El dia 10 de esta campaña derribó Napoleon la columna de Rosback; el 16 se apoderó de la armadura del gran Federico; el 17 reinaba en Berlin, y el 28 ya no tenia enemigos que combatir.

El 2 de diciembre decretó un monumento magnífico à la gloria de las tropas francesas.

En febrero de 1807 batalla de Eglan, una de las más terribles que puede haber en los anales de la guerra.

El 26 de marzo capitulacion de Dantcik.

El 14 de junio batalla decisiva de Friedland.

El 25 entrevista de Alejandro, Napoleon y el rey de Prusia en el Niemen; y reconocimiento de los cuatro hermanos de Napoleon como soberanos.

En julio, la paz de Tilsit termina una campaña mas maravillosa y decisiva que las de Marengo y Austerlitz, eleva la Sajonia à reino, y lleva los límites de la confederacion del Rin hasta el Niemen.

El 17 llega Napoleon à Dresde.

El 27 llega à san Cloud. Su poder y su gloria se hallan en el apogeo del engrandecimiento.

En mayo de 1808 trae à Bayona la dinastía Real de España, la exige la cesion de la corona, y la pasa à su hermano José.

En noviembre y diciembre parte para España. Llega el 4 de diciembre à Madrid y abole la inquisicion y espide

otros decretos, fecha en Chamartin. Pasa el Guadarrama el ejército ingles en direccion á Galicia, recibe en Benavente noticias del Austria y suspende su marcha.

El 4 de febrero de 1809 vuelve á Paris.

El 13 vuelve á salir para el ejército.

El 23 de abril batalla de Ratisbona.

El 12 de mayo entra en Viena.

El 22 famosa batalla de Essling donde murió el valiente mariscal Lannes.

El 7 de julio batalla de Wagram, donde fueron nombrados mariscales en el mismo campo los generales Oudinot, Marmont y Macdonald.

El Austria cede cuatro millones de habitantes que la Francia distribuye entre Rusia, Sajonia y Baviera: formacion de las provincias ilíricas.

El 26 de octubre llega á Fontainebleau. Vienen á Paris todos los reyes confederados y aliados de la familia.

El 14 de enero de 1810 se declara nulo el casamiento de Napoleon con Josefina.

El 11 de marzo casamiento de Napoleon con María Luisa, archiduquesa de Austria.

El 20 de marzo de 1811 nacimiento del hijo de Napoleon.

El 9 de mayo de 1812 sale Napoleon para Maguncia y Dresde.

El 22 de junio se empieza la campaña con la segunda guerra de Polonia.

El 23, 24 y 25 de junio pasó el Niemen.

El 16 y 17 de agosto batalla de Smolenko.

El 7 de setiembre batalla de la Moskowa, donde perdieron los rusos 50,000 hombres.

El 14 al medio dia llega Napoleon á Moscow.

El 23 de octubre vuelven á Kremlin: al paso que estallaba en Paris la conspiracion de Mallet.

El 24 los rusos vuelven á entrar en Moscow, y el ejército frances empieza á retirarse en buen estado.

El 7 de noviembre se declaran unos frios estraordinarios de 18 grados bajo 0. Empiezan las pérdidas del ejército, y Napoleon entra en Paris el 18 de diciembre de noche.

(Se concluirá.)

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.